

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000062
Fecha: 03/09/2025

Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2025000062

INVITACIÓN

CELEBRACIÓN “SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE” PROGRAMA “POR SU SALUD, MUÉVASE PUES” 2025

Código de la dependencia: 800000

Medellín, 3 de septiembre de 2025

**PARA ALCALDES(AS), DIRECTORES, GERENTES, COORDINADORES DE ENTES
DEPORTIVOS MUNICIPALES, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, GERENTES DE
HOSPITALES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN.**

ASUNTO: INVITACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: XIV CARRERA DE LA FAMILIA, XV OLA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN.

INDEPORTES Antioquia, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental "Por Antioquia firme 2024 - 2027", desde su programa 2.1.7 "Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social", incluido en el componente 2.1 "Bien - Estar: Salud Integral" y en la línea estratégica 2. "Cohesión desde lo social", promueve hábitos de vida saludables mediante la práctica de la actividad física en el departamento de Antioquia. De conformidad con ello, la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, a través del programa departamental "Por su salud, muévase pues", invita a los 125 municipios del departamento de Antioquia a participar de la **SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE** que se realizará del **21 al 29 de septiembre de 2025**. Esta celebración se encuentra fundamentada en la ley 1355 de 2009 y se adopta como una de las medidas para el control, la atención y la prevención de la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisible en el territorio colombiano.

Cada municipio podrá participar con el desarrollo de actividades como: jornadas de formación en cuidado de la salud y sensibilización comunitaria; divulgación de información en medios de comunicación y redes sociales referentes a la atención primordial en salud y a la adopción de hábitos saludables; talleres de nutrición saludable; evaluaciones físicas; caminatas, ciclo-paseos, hidro-aeróbicos, clases de fuerza, multiclasses, promoción y uso de la bicicleta, atletismo recreativo, clases musicalizadas, actividad física adaptada para personas con discapacidad, entre otras.

1. PARTICIPACIÓN SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Para hacer efectiva la participación en la Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable, cada municipio interesado deberá completar dos (2) etapas:

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000062
Fecha: 03/09/2025
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES




+2025000062+

1.1. Realizar la inscripción en la plataforma Deportesant entre el 2 y 15 de septiembre de 2025, con el usuario y contraseña del ente deportivo municipal en el siguiente enlace:

<https://actividadesmunicipales.deportesant.gov.co/>.

En este paso se deberá registrar la programación a ejecutar, el nombre del coordinador municipal de actividad física, su número de teléfono y/o celular y su correo electrónico. Esta inscripción confirma la vinculación del municipio a esta celebración y su participación continua durante la semana.

1.2. Efectuar el registro de participación que detalla las actividades que fueron ejecutadas durante la semana, su alcance e impacto logrado. Para este fin, se utiliza el *Registro de Información Municipal* de Power Apps albergado en el sitio:

<https://indepotesantioquia.sharepoint.com/sites/RegistroMunicipalDRAF/SitePages/CollabHome.aspx>

Cada municipio puede acceder a este entorno autenticándose con el correo y contraseña institucional (@indepotesantioquia.gov.co). Este registro final podrá realizarse hasta el lunes 20 de octubre de 2025.

Durante los días de celebración de la Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable se sugiere compartir fotografías y videos relacionados con las actividades que se realicen en cada municipio, en sus redes sociales y etiquetar a INDEPORTES Antioquia en las cuentas de Instagram: @indepotesantioquia y Facebook @Indepotes Antioquia.

OFERTA DE EVENTOS DEPARTAMENTALES PARA LA SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Además de la convocatoria a los 125 municipios, desde INDEPORTES Antioquia se ejecutan otros eventos de actividad física para la celebración de la Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable.

2. XIV CARRERA DE LA FAMILIA - 10K Y 5K POR LA SALUD

Este evento realizado por INDEPORTES Antioquia convoca a los amantes del running y a las personas que les gusta caminar en recorridos de 5 kilómetros y 10 kilómetros. Se desarrollará en el municipio de CISNEROS, de la subregión del NORDESTE, el **domingo 28 de septiembre de 2025** entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m. Esta carrera está dirigida a la población de todo el Departamento de Antioquia.

Las inscripciones se podrán realizar en el siguiente enlace <https://atletismoantioquia.com/> a partir del **lunes 15 de septiembre de 2025** hasta agotar cupos.

3. XV OLA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL - "ACTIVA TU INSTITUCIÓN EDUCATIVA"

Este evento tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad estudiantil de las instituciones educativas de Antioquia y las Unidades de Servicio (UDS) de primera infancia en torno a la práctica de la actividad física y la adopción de hábitos de vida saludable. La Ola convoca a la población escolar de Antioquia para que desarrolle una rutina corta de actividad física al ritmo de la canción oficial del evento, grabé el video respectivo y movilice las redes sociales para entregar el mensaje de que la actividad física está presente en Antioquia.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000062
Fecha: 03/09/2025
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES




2025000062

Este evento se desarrollará entre el **21 y 29 de septiembre de 2025** y se establecen los siguientes requisitos para la participación:

3.1. BASES DEL CONCURSO

Para participar se debe conformar un equipo de mínimo 20 estudiantes de básica primaria y/o secundaria de las instituciones educativas del departamento de Antioquia, o niños y niñas que pertenezcan a las unidades de servicio (UDS) para la primera infancia.

En el canal de INDEPORTES Antioquia en YouTube, se podrá descargar la canción “Ola del Movimiento Estudiantil 2025”. Cada equipo deberá grabar un video de un (1) minuto de duración, a través del cual realice una propuesta creativa de actividad física, al ritmo de la canción de la Ola del Movimiento Estudiantil y deberá cargarlo a la plataforma YouTube para poder compartir el enlace respectivo en el momento de la inscripción.

Una vez se tenga el video preparado, el coordinador, docente, formador y/o facilitador adscrito a la unidad de servicio (UDS) o a las instituciones educativas, deberá realizar su inscripción como responsable del equipo a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/D55REF65mr>

En este formulario de inscripción se le solicitará información personal y del establecimiento participante. Deberá autorizar la política de tratamiento de datos y la publicidad de imágenes de los menores de edad que conforman el equipo. También compartirá el enlace de YouTube del video e informará la cantidad exacta de integrantes del equipo.

Una vez finalizada esta inscripción, el formulario le compartirá el enlace donde puede descargar el formato de registro en Excel en el cual se deben relacionar los datos de cada uno de los integrantes/estudiantes que conforman el equipo participante. Los integrantes registrados en este formato deben coincidir con el total de participantes que el responsable del equipo notificó en la inscripción inicial. Una vez se haya diligenciado el formulario en su totalidad deberá ser remitido por el responsable del equipo al correo institucional:

porsusalud@indepantesantioquia.gov.co

Desde el programa “Por su salud, muévase pues”, se validará la información de los registros realizados y los videos de los equipos que hayan completado satisfactoriamente los pasos mencionados se cargarán en el perfil de YouTube de INDEPORTES Antioquia. Si la información suministrada en los registros no se completa o no coincide, la participación del equipo NO será válida.

Cada equipo deberá estar atento a la publicación de su video en el canal de YouTube de INDEPORTES. Desde este momento, cada video puede ser difundido para lograr la mayor cantidad de “me gusta” o “likes”.

3.2. INSCRIPCIÓN Y REMISIÓN DE FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Del 12 al 17 de septiembre del 2025.

3.3. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE VÍDEOS (“Me gusta” o “likes” en videos)

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000062
Fecha: 03/09/2025
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES




+2025000062+

Del 21 al 29 de septiembre de 2025.

Durante los días de promoción de los videos solo aplican los “me gusta” que tenga los videos en la página de YouTube de INDEPORTES Antioquia. No son válidos los que se realizan en las páginas de las instituciones educativas o del algún tercero.

3.4. RECONOCIMIENTOS:

Los primeros 60 videos con más “me gusta”, en la plataforma YouTube de INDEPORTES Antioquia obtendrán un kit de actividad física. Estos serán distribuidos de la siguiente forma:

Diez (10) KITS ESPECÍFICOS para primera Infancia (UDS), los cuales están conformados por:

- 1 Tambora
- 1 Cabina de sonido
- 1 Kit de actividad física compuesto por 10 platillos, 10 conos de 20 cm de altura, 20 aros planos de 50 cm; 12 aros de agilidad hexagonales, 10 bastones de 1,2 m, 2 escaleras de coordinación de 3 m y una bolsa para guardarlo.
- 1 Piscina de pelotas (2 m x 2 m, 50 cm de alto, colchoneta de piso, escalera de 3 peldaños y 2000 pelotas).

Cincuenta (50) KITS ESTÁNDAR para instituciones educativas de básica primaria y/o secundaria. Estos kits están conformados por:

- 1 Tambora
- 10 Colchonetas
- 1 Kit de actividad física compuesto por 10 platillos, 10 conos de 20 cm de altura, 20 aros planos de 50 cm; 12 aros de agilidad hexagonales, 10 bastones de 1,2 m, 2 escaleras de coordinación de 3 m y una bolsa para guardarlo.
- Pintura y kit de plantillas en gran formato para pintas juegos activos-retos en los patios de las instituciones educativas. Estas plantillas con reutilizables.

3.5. RECOMENDACIONES:

- Todos los participantes del equipo deben portar el uniforme de la institución que representan durante la grabación del video.
- El video debe grabarse con el celular en posición horizontal, de buena resolución, que no esté a contraluz y en donde la canción se escuche claramente.
- Solo se aceptan máximo dos (2) videos por institución; uno de la sede urbana y otro de la sede rural.
- La URL del video, corresponde al video grabado por la institución, este video debe ser visible desde cualquier perfil y navegador (No debe estar definido como privado) además de cumplir con

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000062
Fecha: 03/09/2025
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2025000062

las especificaciones del concurso.

- La inscripción del equipo NO puede realizarse sin el enlace del video. Este es un requisito de la plataforma para poder validar la inscripción
- Los datos de dirección completa de la institución participante e indicaciones adicionales se requieren para el envío en caso de que el equipo resulte ganador.
- Si los datos de los integrantes del equipo no son correctos o no fueron diligenciados en su totalidad se solicitará la respectiva subsanación. Si no se hace efectiva antes el inicio del evento no se podrá validar la participación del equipo.

4. CONMEMORACIÓN ESPECIAL: DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN

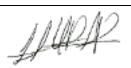
Este evento es promovido por la Federación Mundial del Corazón (World Heart Federation – WHF) con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), buscando generar conciencia sobre la mejor manera de usar el corazón, prevenir las enfermedades cardiovasculares y la adopción de hábitos de vida saludable en la población. Este día se celebrará **el lunes 29 de septiembre de 2025** a nivel mundial, por lo tanto, se hace extensiva la invitación a cada municipio para incluirlo en las actividades que planeen ejecutar en el marco de la SEMANA NACIONAL DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

Cualquier información adicional puede ser atendida en las oficinas del programa “Por su salud, muévase pues” en la sede de INDEPORTES Antioquia, o a través del correo electrónico jpalacio@indepotesantioquia.gov.co y/o con los asesores institucionales de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo.

AGRADECemos la ACOGIDA Y DIFUSIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES PARA CONTINUAR CONSOLIDANDO LA ACTIVIDAD FÍSICA EN CADA UNO DE LOS TERRITORIOS DE ANTIOQUIA.

Cordialmente,


FERNEY CARDONA ECHEVERRI
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jose Palacio Arango – Profesional Universitario Programa Departamental “Por su salud, muévase pues”		12/08/2025
Revisó:	Harold Pulgarín Ramírez– Apoyo Gestión Estratégica Contratista Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo		02/09/2025
Revisó:	Mónica María Arenas Sosa – Profesional Especializada Acompañamiento Institucional y Asesoría		03/09/2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.			